

Potencial arqueológico del centro histórico de la ciudad de Camagüey

Archeological potential of the historic center of the city of Camagüey

MSc. Karen María HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Dirección de Investigaciones. Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey (OHCC)

karenhr@nauta.cu

Recibido: 27 mayo 2020

Aceptado: 15 junio 2020

RESUMEN

Este artículo se basa en una investigación que se inserta dentro de los estudios contemporáneos sobre arqueología urbana. Responde a la valoración del patrimonio arqueológico como parte de los bienes culturales de las ciudades históricas; la inclusión de la variable arqueológica en el plan de manejo de la ciudad, la planificación urbana y gestión preventiva de los vestigios arqueológicos en el contexto urbano y tiene como objetivo caracterizar el potencial arqueológico de la zona Patrimonio Cultural de la Humanidad del centro histórico de Camagüey. Se empleó la entrevista en profundidad a moradores de los inmuebles del centro histórico; la observación directa y participante; la técnica de prospección arqueológica de superficie para el reconocimiento de evidencias; el análisis crítico de documentos vinculados con los sitios; así como el método estadístico para el procesamiento de los datos y el comportamiento de las variables e indicadores observados en la muestra estudiada. Se generó conocimiento de los valores arqueológicos y se posibilita la aplicación de una metodología de manejo de las zonas de menor y mayor potencialidad.

Palabras clave: potencial arqueológico, patrimonio cultural, arqueología preventiva

ABSTRACT

This article is based on an investigation that is inserted within the contemporary education on urban archeology. It is an answer to the assessment of the archeological patrimony as part of the cultural property of the historic cities; The inclusion of the archeological variable in the Management Plan of the city, the urban planning and the preventive administration of the archeological vestiges in the urban context, has the objective of a characterization of the archeological potential inside the zone that is Cultural Heritage of Humanity, of the historic center of Camaguey, so, knowledge of the archeological values, and the application of a methodology of handling of the zones of minor and bigger potentiality. were achieved.

Key words: archeological potential, cultural heritage, preventive archeology

INTRODUCCIÓN

Los antecedentes de la arqueología en Camagüey datan de la primera mitad del siglo XIX, con las exploraciones del español Miguel Rodríguez Ferrer. Esta disciplina en el territorio posee una rica historia, principalmente en la línea de investigación de las culturas precolombinas. Las intervenciones más significativas se iniciaron a partir del siglo XX, con las excavaciones realizadas por Felipe Pichardo Moya, quien exploró y

excavó los caneyes del sur de la provincia; estas promovieron el afianzamiento de la identidad cultural. Algunos de sus ensayos fueron: *El Camagüey precolombino* (1934) y *Los Caneyes del Sur de Camagüey* (1944).

En el caso de la arqueología urbana, su desarrollo es intermitente. Los primeros estudios se remontan a la década de 1970, con un inventario de los tinajones del centro histórico realizado en 1971 por el arqueólogo Jorge Calvera y por Omelio Caballero (2013), donde se abordó su evolución morfológica, decoraciones de estas piezas de cerámica y los tejares de fabricación. Las investigaciones sucesivas tuvieron un carácter puntual hasta inicios del siglo XXI, siempre vinculadas a procesos de rehabilitación en inmuebles de significación histórica y arquitectónica (Hernández, 2017).

DESARROLLO

A partir de 2008, con la creación del Gabinete de Arqueología en la Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey (OHCC) los estudios arqueológicos sobre la ciudad se consolidaron. Sin embargo, las intervenciones se caracterizaron fundamentalmente por su inmediatez y la falta de una visión integradora de la ciudad como un sitio arqueológico en su conjunto, lo que genera desconocimiento de la cultura material del centro histórico, en el pasado.

La dimensión arqueológica de la ciudad de Camagüey

Los criterios prevalecientes sobre la ciudad histórica defienden con fuerza el conjunto arquitectónico urbano en relación con el hábitat humano tradicional, caracterizado por su excepcionalidad y como reflejo de un pasado significativo. Con la declaratoria de una parte del centro histórico como Patrimonio Cultural de la Humanidad (PCH), en 2008 se estableció el Plan Parcial y de Manejo, y los valores patrimoniales que caracterizan esa área acentuaron dicha visión. Sin embargo, se omitió la dimensión arqueológica como parte del patrimonio cultural inscripto en el subsuelo, que además, por su anulación, corre el riesgo de perderse irreversiblemente (Hernández, 2015).

Las REGULACIONES URBANÍSTICAS DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CAMAGÜEY de 2012 (Dirección de Plan Maestro y Gestión), promueven la conservación y protección del patrimonio ante acciones constructivas-urbanísticas que diariamente se realizan en el centro histórico. No obstante, las regulaciones en sí mismas no establecen normativas específicas para las alteraciones ocurridas en el subsuelo urbano, componente de potencialidad arqueológica, cuestión que incide en su destrucción y en que reciba poca valoración ciudadana.

Actualmente varios investigadores se refieren al patrimonio arqueológico como parte del patrimonio cultural, integrado por los vestigios e indicadores de las actividades y relaciones humanas. La dimensión arqueológica, como valor patrimonial, enriquece la visión de la ciudad, establece metodologías para intervenciones futuras del área urbana y permite la reconstrucción e interpretación del pasado para su protección.

El estudio de la cultura material supone dotar de nuevos significados, sentidos y valores a la ciudad, como sitio arqueológico único y complejo, que establece señas de identidad y vínculos con otras dimensiones patrimoniales. Desde esta perspectiva se contribuye a la construcción, transformación de la memoria colectiva (Tavares Duarte de Olivera, 2005) y apropiación de los diversos grupos sociales que conviven y se relacionan con el patrimonio arqueológico.

En estudios recientes se destaca fuertemente la relación patrimonio cultural-arqueología, con el aporte de la dimensión, **ciudad = sitio arqueológico** (Castillo y Menéndez, 2015), (Romero y Ajata, 2014), (Belge, 2012); visión que enriquece la lectura del patrimonio en su seguimiento y catalogación. Este enfoque rompe con la noción del sitio como elemento aislado; sustituye el entendimiento restringido de las posibilidades de análisis y la comprensión limitada del patrimonio arqueológico.

A partir de estos postulados, se proyectó la realización de un estudio de revelamiento arqueológico del centro histórico de la ciudad de Camagüey, con el objetivo de caracterizar el patrimonio arqueológico de la zona declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad, lo que permitió identificar indicadores de evaluación de la potencialidad de los vestigios materiales así como los niveles en que estos se manifiestan en diferentes zonas de la ciudad.

Revelamiento arqueológico del centro histórico de Camagüey

Para la materialización de la investigación fue necesaria la correlación de varios resultados. Se revisó la ficha PLAN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA HABANA (Gabinete de Arqueología, 2001), que aborda nuevos enfoques de evaluación y protección del patrimonio arqueológico. De igual manera, se tomaron indicadores del inventario general del centro histórico de Camagüey, aplicado para el Plan Parcial y de Manejo de la OHCC (Dirección de Plan Maestro y Gestión, 2008).

A partir de estas experiencias, se asumieron varios elementos para la confección de un modelo propio al que se denominó CARTA DE POTENCIAL ARQUEOLÓGICO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE CAMAGÜEY (Tavares Duarte de Olivera, 2005), instrumento metodológico que resultó imprescindible para la evaluación de dicho patrimonio. Esta evaluación incluye variables que relacionan indicadores arquitectónicos, históricos y arqueológicos para determinar grados de potencialidad (Tabla 1).

Tabla 1. Variables e indicadores utilizados en el estudio

Variables	Indicadores	Caracterización de la muestra
Arquitectónica	Uso del suelo.	Uso actual del sitio.
	Estado de conservación.	Factores de deterioro y el nivel de afectación del sitio.
	Información arquitectónica y constructiva.	Elementos tipológicos: tipo de cubierta, arcos, planta, pinturas murales y tinajones.

Histórica	Fuentes documentales y bibliográficas	Información histórica y cronología relativa en relación con la conformación del contexto arqueológico.
	Categoría del sitio.	Uso anterior del espacio.
Arqueológica	Elementos diagnósticos de potencial.	Depósitos de restos materiales: pasado. Pozos de brocal, antiguas letrinas, aljibes y hundimiento de piso.
	Presencia de evidencias o restos materiales.	Hallazgos de artefactos y datos arqueológicos de excavaciones arqueológicas.
	Condiciones de protección.	Grados de representatividad de los indicadores arqueológicos, y los criterios de definición de las zonas de potencialidad arqueológica.

Fuente: Elaborada por la autora

La muestra que se estudió comprendió 1 265 inmuebles, los que se trabajaron de forma aleatoria en las 80 manzanas que posee la zona PCH, entre las que se destacan unidades domésticas, comerciales, servicios, culturales, religiosos (Tabla 2). Sin embargo, se excluyeron los espacios públicos (parques, plazas) como las plazas de la Merced, la Soledad, Maceo, y los parques Agramonte y Martí, ya que son espacios que poseen un alto grado de alteración en su conformación actual y presentan pérdida de los restos materiales del subsuelo que una vez conservaron.

Tabla 2. Frecuencia de los sitios clasificados por el tipo de uso de suelo.

Categoría del sitio	Frecuencia	Porcentaje
Vivienda	1 049	82.9
Servicio	94	7.4
Comercial	26	2.1
Empresa	28	2.2
Cultural	20	1.6
Administración pública	22	1.7
Asociación	5	0.4
Docente	9	0.7
Religioso	8	0.6
Ruinas	4	0.3
Total	1 265	100

Fuente: Elaborada por la autora

Los instrumentos de evaluación manejados prescinden de la realización de calas y excavaciones, debido a que la mayoría de los sitios se concentran en inmuebles de tipo residencial. Se incluyeron: el método de la entrevista a los moradores de los inmuebles que cohabitan en el centro histórico; la observación directa y participante; la aplicación de la técnica de prospección arqueológica de superficie para el reconocimiento de evidencias; el análisis de fuentes documentales de los sitios; así como métodos estadísticos para el procesamiento de los datos y el comportamiento de las variables e indicadores observados en la muestra estudiada.

La observación arqueológica posibilitó realizar inferencias sobre la potencialidad de los sitios, la identificación de indicadores arqueológicos, las actividades humanas que lo generaron (Bate, 1993), y los procesos de transformación a los que se sometió un sitio determinado. La zona estudiada arrojó datos significativos en cuanto a la presencia de restos materiales fundamentalmente en espacios domésticos, los que conforman un patrimonio que requiere especial protección, en orden de salvaguardar el pasado material heredado.

Características del patrimonio arqueológico de la zona PCH

Los espacios domésticos poseen la máxima representatividad de la muestra con un 82,9 %, lo que caracteriza a la zona como predominantemente residencial. Esta categoría se mantiene con altos niveles de frecuencia en cada uno de los indicadores analizados. Igualmente se destacan los templos católicos que estuvieron vinculados a los primitivos barrios de la villa entre los siglos XVI-XVII, como la Catedral Metropolitana (antigua Parroquial Mayor), la iglesia-convento de La Merced y la de Nuestra Señora de La Soledad; y posteriormente las iglesias conventuales del Carmen y del Hospital San Juan de Dios, que dieron lugar a un amplio sistema de plazas y plazuelas (Tabla 3).

Tabla 3. Relación de hallazgos de evidencias arqueológicas según la categoría del sitio

Categoría del sitio	Hallazgos de artefactos	Porcentaje
Vivienda	162	82.9%
Servicio	7	7.4%
Comercial	3	2.1%
Empresa	2	2.2%
Cultural	4	1.6%
Administración pública	0	1.7%
Asociación	0	4.4%
Docente	1	4.7%
Religioso	5	4.6%
Ruinas	1	4.3%
Total	186	100.0%

Fuente: Elaborada por la autora

El registro de los arcos, cubiertas, pinturas murales y tinajones, permitió inferir cronologías relativas a la datación de los contextos –sobre todo en aquellos inmuebles que carecían de fuentes documentales–, procesos de transformación arquitectónica según época, estilo arquitectónico y su relación con el registro material de cada sitio. En cuanto a los arcos y cubierta, se asumieron los criterios definidos por el Dr. C. arquitecto Oscar Prieto Herrera,¹ recogidos en su trabajo VIVIENDA COLONIAL CAMAGÜEYANA (2001), en el que expone una periodización de estos elementos.

¹ Oscar Prieto Herrera (1953-2020). Trabajaba la línea de las iglesias y la arquitectura habitacional camagüeyana. Compartió con el ingeniero civil Miguel Avalo, la restauración de las iglesias católicas en la ciudad, además dentro

Los arcos fueron agrupados en tres momentos históricos. Los del periodo representativo A (1750- 1800), se denominaron Arco Colonial siglo XVII; para los que pertenecen al periodo representativo B (1800- 1840), de tránsito (1810- 1856) y de cambio (1856- 1900), se agruparon como *Arco Colonial siglo XIX*. En cambio, para las viviendas de tipología ecléctica, se agruparon como *Arco Republicano*. (Fig. 1)

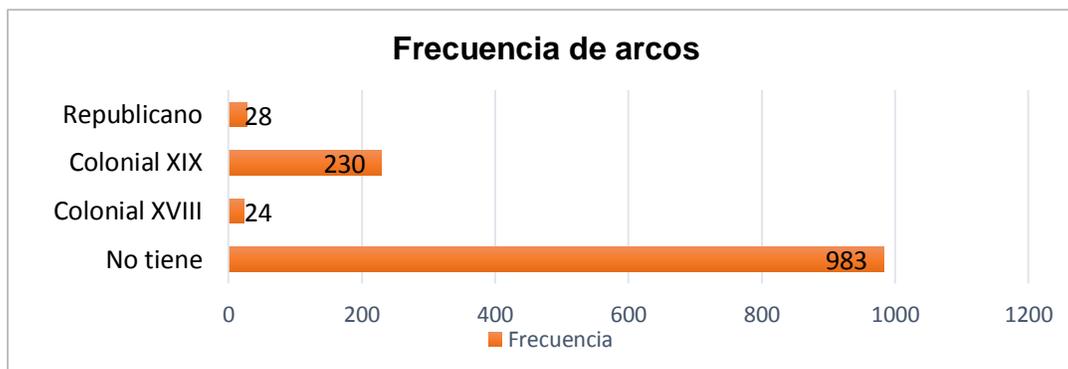


Fig. 1 Representación de frecuencia de los arcos identificados.
Fuente: Elaborado por la autora

En las viviendas de estilo neoclásico o ecléctico es común la reunión, a nivel de fachada y en su interior, de elementos arquitectónicos propios de diferentes épocas (Prieto, 2006). Sin embargo, en muchas de ellas, el subsuelo permanece poco alterado, sobre todo en espacios como la cocina, el patio y traspatio, con la presencia de lugares de depositación de registro material, que pertenecen fundamentalmente a contextos de los siglos XVIII y XIX.

Otro de los elementos registrados fueron las pinturas murales, mediante la observación a nivel de muros. Fueron hechas desde la época colonial para decorar los muros del interior de los inmuebles a manera de cenefas a nivel de piso y de techo, principalmente con motivos geométricos, o florales o con escenas de paisajes. Como antecedente de este estudio, se destaca el ejecutado por la arquitecta Elizabeth García Vitar (2004), en una valoración de estos elementos en espacios domésticos del centro histórico de la ciudad de Camagüey.

El estudio arrojó un total de 52 casos de presencia de pinturas murales, en los que se destacan las unidades domésticas, religiosas y culturales. Estas se encuentran representadas en su mayoría, en el espacio que ocupa la sala, las habitaciones y el baño; en menor medida se reportaron en corredores alrededor del patio y en la cocina (Fig. 2).

del Centro de Estudios de Conservación de Centros Históricos de la Universidad de Camagüey, del cual fue fundador junto a Lourdes Gómez; manejó los temas de conservación del patrimonio del centro histórico.

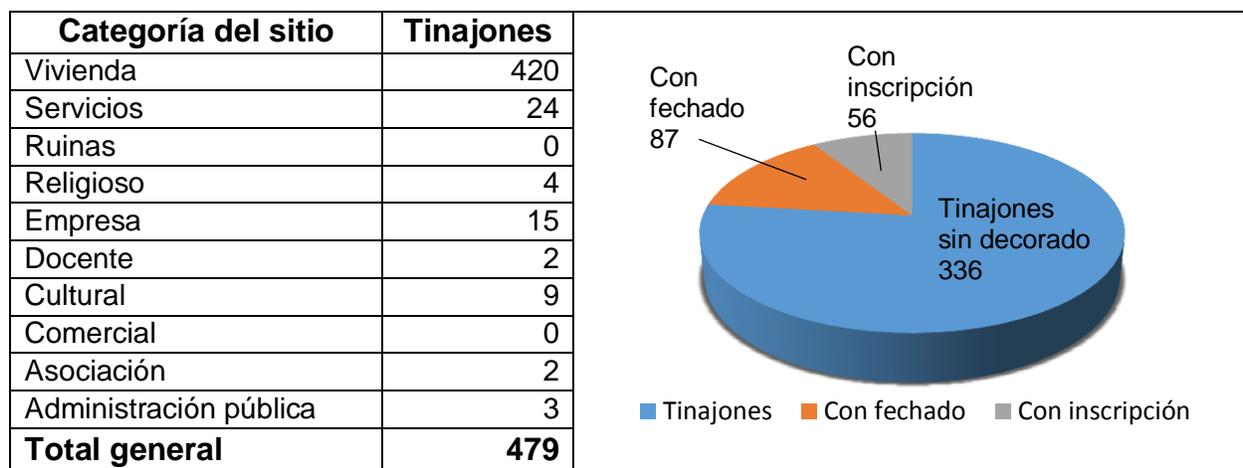


Fig. 2 Localización de pinturas murales. Izquierda: Mural a nivel de techo que al parecer simula una cortina sita en Charles Dana 7 y 9. Derecha: Cenefa a nivel de piso en corredor a patio lateral en República 72.
Fuente: Archivo digital d la autora

Con relación a los tinajones, se tuvo en cuenta el número de piezas, ubicación, inscripciones y fechados. Estos elementos constituyen artefactos utilitarios de cerámica ordinaria, de gran significación cultural en nuestra región. Durante el periodo colonial, en Cuba, los tinajones se elaboraron en lugares como Trinidad, Sancti Spíritus y en regiones vecinas a la jurisdicción de Puerto Príncipe, como contenedores principales para el abasto de agua desde finales del siglo XVI, función que persiste, aunque muy atenuada en la actualidad.

A diferencia de los aljibes, los tinajones impusieron su predominio por la fácil elaboración. En 1817, seis tejares se ubicaban próximos a la villa (Camero, 2007), mientras que, en el segundo cuarto del siglo XIX, existían 36 tejares en las inmediaciones de la ciudad de Puerto Príncipe hasta la distancia de media legua. Sin embargo, su fabricación se debilitó con la construcción del acueducto en 1907 en la ciudad. (Calvera y Caballero, 2013). El censo realizado en 1971 en el centro histórico, detectó una disminución del 84 % con respecto al total de 1900. (Tabla 4)

Tabla 4: Número de tinajones según la categoría del sitio y de las piezas que poseen inscripciones y fechados.



Fuente: Elaborada por la autora

En el análisis realizado las cifras son preocupantes, quedan un total de 479 tinajones, todos pertenecientes al siglo XIX. La pérdida de los tinajones se visualiza en varias

zonas en la ciudad, sobre todo en los inmuebles de la parte comercial y de servicios, que rodean a la plaza Maceo, la plaza de la Soledad, y en las inmediaciones del río Hatibonico.

El número de piezas en los inmuebles varía de uno a seis tinajones; la mayor frecuencia es la presencia de una pieza, con 18,6 % y la de dos piezas con 5,2 %. Los períodos representativos se centran en dos etapas fundamentales: la primera, entre 1800-1820; y la otra, en la segunda mitad (1850-1870) del siglo XIX, con algunas excepciones al final de la centuria. También se identificó la pérdida total de piezas en espacios domésticos, provocada por roturas o por su venta como objetos decorativos.

El registro documental de los sitios incluye una laguna histórica, pero resalta la importancia de la arqueología para la determinación de una cronología de los contextos a través del estudio de los artefactos que se pudieran recuperar. Esa laguna comprende el 62,5 % de la muestra, y se denominó “sin determinar”, debido principalmente a las limitaciones impuestas por la falta de documentación. A pesar de esto, los casos no se ignoraron, ya que el 39,2 % posee indicadores de potencialidad arqueológica.

Análisis de la variable arqueológica

En cuanto a los valores arqueológicos, se identificó una variedad de indicadores asociados a la formación del registro arqueológico, que incluye la existencia o no de pozos de brocal, antiguas letrinas, aljibes, hundimientos de piso y la ubicación de estos elementos en los contextos. Se identificaron la existencia de 139 antiguas letrinas, 161 pozos de brocal y 94 aljibes, así como el registro de evidencias arqueológicas, a partir de las prospecciones del terreno realizadas, informes de excavaciones arqueológicas realizadas con anterioridad y el reporte de hallazgos fortuitos por los moradores de los inmuebles.

En la vivienda colonial camagüeyana, el patio constituyó el espacio idóneo de diferentes procesos, comportamientos de dinámicas sociales, así como reflejo de restos materiales de la vida cotidiana del pasado. Según refiere el arquitecto Oscar Prieto, este funcionó como lugar articulador de la vivienda (Gomez, Prieto y Más, 2006) destinado a las actividades alejadas del hogar,² y para la ubicación de letrinas, pozos, aljibes y fosas. En momentos determinados, algunos de estos fueron eliminados o aprovechados como colectores de basura de forma preventiva o intensiva, en relación con la función del espacio.

La desaparición de estos se debió, en parte, a que muchos inmuebles se adecuaron a la modernidad, situación que transformó paulatinamente los comportamientos de las prácticas sanitarias (McCarthy y Ward, 2000). Las Ordenanzas Capitulares de Puerto Príncipe de 1906, prohibieron algunos elementos arquitectónicos del periodo colonial y

²Los espacios del hogar, como el patio y traspatio, por ser lugares alejados de la vida interior de los habitantes, eran usados con mayor frecuencia para la realización de las actividades domésticas y para evitar los malos olores que estos producían.

estuvieron en correspondencia con el uso, o con el cierre de estos espacios, a partir de los postulados de una vida saludable, libre de enfermedades, y crearon una variación en el empleo del patio trasero. A medida que avanzó el siglo XX, las letrinas se eliminaron, o simplemente se sellaron y abandonaron, por la introducción del acueducto y alcantarillado.

Sin embargo, el estudio arrojó datos de que este proceso no ocurrió de forma inmediata. Las familias de menor estatus económico mantuvieron su uso hasta mediados del siglo XX. Se reguló la recogida de basura y en las nuevas construcciones de viviendas ubicadas en calles habilitadas con la cañería del acueducto, se prohibió la construcción de pozos y aljibes, a no ser los de uso industrial; con excepción de aquellas ciudades que carecieran de acueductos municipales.

En el caso de las letrinas resulta difícil establecer un margen de tiempo con respecto a su fecha de uso en los inmuebles. El periodo de duración varía debido a muchos factores culturales (Fig. 3 A, B y C). Las letrinas, según Kathleen Wheeler, “[...] constituyen estructuras independientes de la casa, que suelen situarse a lo largo del límite de propiedad y son fundamentales en la conformación de depósitos arqueológicos” (2000, s.p.).



Fig.3 Identificación de elementos de potencialidad arqueológica.

A. Huella de cocina de campana con hundimiento de piso, en República # 219.

B. Letrina sellada ubicada en Hermanos Agüero # 266.

C. Letrina sellada en San Pablo # 67, utilizada como cuarto de desahogo.

Fuente: Fotos tomadas por la autora

La instalación del sistema de alcantarillado residencial y de desagüe —privilegio para la época—, hizo aparecer como requisito en los nuevos edificios la instalación sanitaria; mientras que las viviendas coloniales la incorporaron para pasar a nuevos tiempos, siempre en dependencia de la clase económica y social que habitaba el espacio. La influencia de estilos arquitectónicos como el eclecticismo y el *art nouveau*, provocaron

cambios en las cubiertas, arcos y la distribución espacial. Muchas viviendas procuraron ocultar aspectos que evocaban al pasado, pero otras conservaron algunos elementos como letrinas y pozos.

A pesar de esto, en inmuebles de estilo ecléctico y de la contemporaneidad, mantienen indicadores de potencialidad sobre todo en aquellos que conservan el traspatio. A pesar de no conservarse la estructura en sí, en muchos de los inmuebles subsisten evidencias que demuestran la permanencia de un registro material inalterado, por causa de abandono o superposición en superficie de otras estructuras en el interior de los inmuebles. (Fig. 4)



Fig. 4 Sistemas de recogida de agua. Aljibe sellado en Martí #68 y pozo de brocal en Hospital #174.
Fuente: Foto tomada por la autora

El estudio realizó el registro de pozos de brocal, con inclusión de los que permanecen cegados. En las entrevistas se comprobó que los pozos cegados constituyen lugares idóneos para el hallazgo de evidencias arqueológicas al ser reutilizados como huecos basurales del espacio doméstico. En consecuencia, durante el estudio, el mayor número de hallazgos arqueológicos se reporta en viviendas y en su mayoría pertenecen a actividades domésticas.

En el reconocimiento sistemático de la superficie de los inmuebles inventariados se constató la posibilidad de hallazgos de evidencias materiales, sobre todo en aquellos inmuebles que conservan el patio trasero. Los artefactos arqueológicos, constituyen unidades analíticas que permiten inferir las actividades de la vida cotidiana del pasado. En los asentamientos urbanos se integran “en estructuras y los ámbitos físicos densamente construidos” (Weissel, 2007, pág. 41). (Tabla 5)

Tabla 5. Relación de hallazgos de evidencias arqueológicas según la categoría del sitio

Categoría del sitio	Hallazgos de artefactos	Porcentaje
Vivienda	162	82.9%
Servicio	7	7.4%

Comercial	3	2.1%
Empresa	2	2.2%
Cultural	4	1.6%
Administración pública	0	1.7%
Asociación	0	4.4%
Docente	1	4.7%
Religioso	5	4.6%
Ruinas	1	4.3%
Total	186	100.0%

Fuente: Elaborada por la autora

Los hallazgos de estas evidencias se produjeron de tres maneras como: excavaciones arqueológicas, hallazgos fortuitos por los propietarios y los que se encontraron durante la prospección superficial del terreno, lo que permitió el reconocimiento de evidencias materiales y, en muchos casos, la toma de muestra macroscópica de artefactos.

Los hallazgos fortuitos resultan los de mayor frecuencia en contextos domésticos, por la ocurrencia del sellado, limpieza y eliminación de antiguas letrinas, pozos, aljibes, cocinas de campana, o por acciones constructivas dentro del inmueble, como instalaciones sanitarias, o soluciones a hundimientos de pisos. Producto de esto, la mayor parte de los objetos se desecharon; y muy pocos individuos notificaron los hallazgos a instancias gubernamentales, museos o dependencias de la Oficina del Historiador como el Gabinete de Arqueología.

En su mayoría, se relacionan con utensilios empleados en la cocción, elaboración y consumo de los alimentos, descartados por presentar roturas o desgaste. Los artefactos de mayor frecuencia fueron los de cerámica y vidrio. Sin embargo, otros tienen relación con la función del espacio o constituyen elementos constructivos de los inmuebles.

Los artefactos se clasificaron en cerámica, vidrio, metal, restos óseos, madera, y material de construcción como ladrillos, losas de piso y tejas. De estos artefactos los acumulados más representativos los posee la cerámica,³ con 117 casos; en una menor porción, los artefactos de vidrio con 50; restos de pisos antiguos, ladrillos con 36, metal con 42, restos óseos (humanos y animales) con 26, así como madera con ocho casos.

Los materiales recuperados a nivel de superficie de mayor frecuencia, corresponden a los siglos XVIII-XIX y sugieren actividades desarrolladas en el lugar con funciones diversas. Entre los artefactos de mayor aparición se identificaron los de cerámica con varias tipologías: mayólica, loza, gres, ordinaria; según subtipos, decoración, parte, uso, procedencia, cronología.

³ Dentro de este conjunto se incluyen los artefactos de cerámica ordinaria acordelada, con o sin vidriado, mayólica, loza y gres.

Entre los de vidrio se clasificaron según el color en verde claro y oscuro en dependencia del tipo de artefacto y uso. En cuanto a los objetos de metal, según el tipo de material para su elaboración, uso y parte. Sin embargo, se dificultó la clasificación de artefactos de madera, por estar muy fragmentados, y de los restos óseos, de los que no se tomaron muestras para su análisis posterior en el laboratorio. Estos se clasificaron según especie, en restos humanos y animales. Los elementos de material constructivo (mtc) se identificaron según uso y modo de empleo. (Fig. 5)

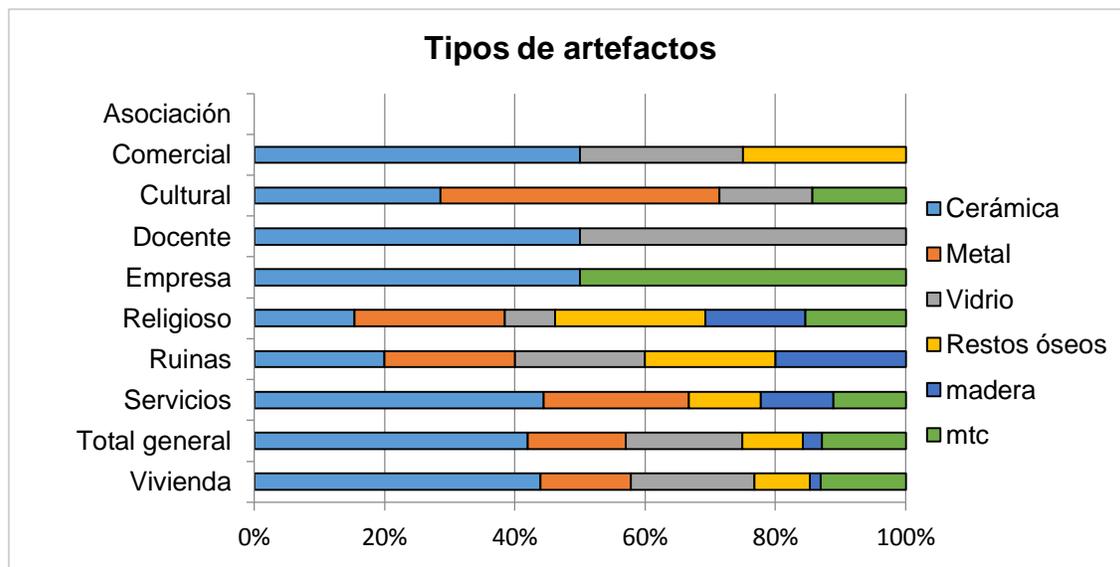


Fig. 5 Hallazgos arqueológicos más representativos registrados en el estudio.
Fuente: Elaborado por la autora

Igualmente, se observó la re-depositación⁴ o reutilización del bien con un cambio funcional, en revestimientos de muros a partir de fragmentos de botijas, mosaicos de mayólica, loza y vidrio. Estos fragmentos comprenden los artefactos descartados de su función primaria, tanto por acción directa en un lugar, como por olvido o abandono. También se comprobó la reutilización de restos arqueológicos enmarcados dentro del espacio doméstico —derivados de excedentes y roturas— y del flujo urbano constructivo que se desarrolló en cada sitio como material constructivo, en cimentaciones de muros o pisos,⁵ y como estructura de muros realizadas en periodos anteriores.

La conformación de contextos por procesos de formación deposicional se visualizó con recuperación de artefactos arqueológicos a nivel de superficie, los que varían en su tipología y que se muestran mayoritariamente fragmentados, con proliferación de material de uso doméstico, uso culinario o de tipo constructivo.

⁴Término utilizado en la metodología de excavación de secuencias estratigráficas, referida a reubicación del artefacto que difiere del uso y fin original.

⁵Especialmente, el empleo de envases de gres de aceite o cerveza, denominadas comúnmente conocidas como “canecas”. Se usaron para nivelar pisos o evitar la humedad por capilaridad.

Pérdida del registro material

La zona de análisis no presenta las mismas características en todo su conjunto, lo que se refleja en la diferenciación y distribución por zonas de mayor o menor potencial; provocado esto no solo por la intervención en el subsuelo, sino también en los alzados. Los factores de degradación y alteración del patrimonio arqueológico han provocado una pérdida del registro material en inmuebles de tipo residencial o estatal. Las zonas carentes de interés arqueológico reflejan transformaciones producidas en el interior de los inmuebles.

Entre los inmuebles analizados, los contextos domésticos resultaron los de mayor afectación. Las alteraciones más frecuentes se producen por transformaciones espaciales o cambio de uso para actividades comerciales o de servicio, lo que conlleva a demoliciones o adecuaciones arquitectónicas conforme a la nueva función. La subdivisión de inmuebles y la ruptura de estilos arquitectónicos; la degradación irreversible en el subsuelo con la excavación de cimientos; el cambio de pisos, la construcción de pozos artesanales y cisternas, se deben en parte a necesidades de mejoramiento de condiciones de vida o por desconocimiento de sus valores patrimoniales, mecanismos de protección, ineficacia en la gestión de instancias gubernamentales y estatales ante obras de infraestructuras que tienen lugar en cada caso y que inciden, de forma negativa, en los contextos arqueológicos.

Las principales alteraciones del patrimonio arqueológico proceden de la variación y evolución de los inmuebles por el uso cotidiano. En este sentido, la destrucción irreversible del subsuelo urbano ha tenido varios momentos históricos significativos, entre los que se encuentran los propios procesos de urbanización en la ciudad, derivados de la evolución y transformación del núcleo urbano desde etapas tempranas, (contextos pre-coloniales) hasta el siglo XIX; las transformaciones de inicios del siglo XX, acorde a los nuevos medios técnicos y cambio de mentalidad; y los producidos durante el último medio siglo y las primeras décadas del XXI.

CONCLUSIONES

El estudio ha generado nuevos conocimientos de la ciudad, utilizables en función de la gestión preventiva para preservar la cultura material del pasado.

El grado de significancia que se otorgó al inmueble en su conjunto, contempla varios criterios de valoración como son la presencia/ausencia de indicadores, el estado de conservación de los contextos que han sido poco alterados en su organización espacial o poseen elementos de significación arqueológica para futuros estudios. Igualmente, incluye la relación contextual **suelo-subsuelo** que resultó fundamental para establecer diferentes grados de protección y zonas de potencial arqueológico.

La identificación y frecuencias de las variables e indicadores posibilitaron establecer diferentes niveles de perceptibilidad del potencial arqueológico, con la representación visual en planos, que sirven de herramienta metodológica y aproximación a los valores arqueológicos del área de estudio. En este sentido se incluyen un total de cuatro planos

de revelamiento de la distribución de los indicadores arqueológicos que determinan las zonas de mayor, media y baja potencialidad arqueológica.

La zona de mayor potencialidad está compuesta por inmuebles que en su mayoría pertenecen a los siglos XVIII-XIX, donde el registro arqueológico y la estructura espacial se encuentran poco alterados. Entre ellos se destacan las iglesias-convento de la Merced, San Juan de Dios, el templo de la Soledad y la Catedral e inmuebles vinculados a estos, los que configuraron los antiguos barrios. Sin embargo, las iglesias del Carmen (Barrio del Carmen), y Sagrado Corazón de Jesús (Barrio de San Francisco) así como los inmuebles adyacentes se caracterizan por ser contextos alterados en el subsuelo, según la documentación histórica y de tipo arquitectónico.

Otros inmuebles presentan una pérdida de carácter medio de registro material, debido a alteraciones en el suelo y subsuelo, asociado a acciones constructivas. Estas se localizan fundamentalmente entre la franja oeste y este del Parque Agramonte limitadas por las calles Independencia y Cisneros.

La zona de menor potencialidad, la conforman edificaciones que presentan una pérdida total y gradual del registro material y que pertenecen en su mayoría a los siglos XIX-XX, sobre todo aquellas que se localizan en la parte comercial y de servicios del centro histórico, así como en las manzanas localizadas en las proximidades del río Hatibonico. Estas presentan niveles bajos de indicadores y por tanto, suponen un interés arqueológico bajo.

Sobre las áreas de interés arqueológico, deben aplicarse diferentes grados de protección, cubriéndose un abanico de posibilidades en el que tienen cabida desde la realización de seguimiento y vigilancia hasta los espacios que tengan una protección integral de restos de especial interés, para lo que es necesaria la revisión y reelaboración de las legislaciones y regulaciones vinculadas con la protección del patrimonio arqueológico.

REFERENCIAS

- Bate, L. (1993). Del registro estático al pasado dinámico; entre un salto mortal y un milagro dialéctico. *Arqueología espacial*.(18), 63-65.
- Belge, B. F. (2012). Handling sub-soil urban archaeological resources in urban planning, issues in Izmir Historic City Centre. *METU JFA*, 331-350.
- Calvera, J. y Caballero, O. (2013). Tinajones de Puerto Príncipe. En I. Hernández (Comp.), *Visiones Préteritas. Encuentro arqueológico I* (págs. 13-34). Camagüey: El Lugareño.
- Castillo, A. y Menéndez, S. (2015). La dimensión arqueológica del centro histórico de la Habana: una propuesta integral desde la Arqueología preventiva. En L. Gómez y O. Niglio (Edits.), *Conservación de Centros Históricos en Cuba* (Vol. 2). Ariccia: ARACNE.
- Dirección de Plan Maestro y Gestión. (2008). *Plan de manejo. Centro histórico urbano de Camagüey*. Camagüey: [s.n.].
- Dirección de Plan Maestro y Gestión. (2012). *Regulaciones urbanísticas. Ciudad de Camagüey, centro histórico*. Camagüey: El Lugareño.

- Gabinete de Arqueología. (2001). *Plan de gestión del patrimonio arqueológico del centro histórico de La Habana*. La Habana : [s.n.].
- García Vitar, E. (2004). Valoración preliminar de las pinturas murales en los períodos colonial y republicano en el repertorio habitacional del Centro Histórico de Camagüey. Tesis de maestría no publicada, Universidad de Camagüey, Camagüey, Cuba.
- Gomez, L., Prieto, O. y Más, V. (2006). *Camagüey, ciudad y arquitectura (1514-1950)*. Camagüey: Editorial Ácana.
- Hernández, K. (2015). La dimensión arqueológica del centro histórico de Camagüey. *I Simposio Internacional Patrimonio Arqueológico. Identidad y protección*. Ciudad de Camagüey: OHCC.
- Hernández, K. (2017). Potencial arqueológico de la zona Patrimonio Cultural de la Humanidad del centro histórico de la ciudad de Camagüey. Tesis de Maestría no publicada. Universidad de Camagüey, Camagüey, Cuba.
- McCarthy, J. y Ward, J. A. (2000). Sanitation practices, depositional processes, and interpretive contexts of Minneapolis privies. *Historical Archaeology*, 1(34), 11-129.
- Prieto, O. (2001). La vivienda colonial camagüeyana. En José Ramón Solaruce (Coord.), *Arquitectura de la casa cubana* (págs. 81-165). La Coruña: Edición Universidade Da Coruña. Servicio de Publicación.
- Prieto, O. (2006). *Arquitectura habitacional cubana y camagüeyana*. Camagüey: CECONS.
- Romero, Á. L. y Ajata, R. (2014). Zonas arqueológicas y gestión del territorio en la ciudad de Arica (Chile). *Diálogo Andino*(44), 57-74.
- Tavares Duarte de Olivera, A. (2005). *Un estudio em Arqueología Urbana: A Carta de Potencial Arqueológico do centro histórico de Porto Alegre*. Tesis de maestría no publicada, Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil.
- Weissel, M. N. (2007). Arqueología de la Boca del Riachuelo. Puerto urbano de Buenos Aires, Argentina. Tesis Doctoral. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina, Recuperado el 7 de abril de 2020, de <https://repositorio.filo.uba.ar/>.
- Wheeler, K. (2000). View from the Outhouse: What We Can Learn from the Excavation of Privies. *Historical Archaeology*, 4(34), 1-2.